

San Francisco del Rincón, Gto., 12 de agosto del 2019
Oficio no. UT/239/2019
Asunto: se contesta solicitud

C. Moisés Campos Domínguez Campos Domínguez
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 05 de agosto del presente año con número de folio 02080519 que a la letra dice: 1. número total de denuncias por violencia familiar y de género registradas en las colonias: Santa María, San Miguel y Purísima Concepción; en San Francisco del Rincón, Guanajuato, del 01 de enero al 31 de mayo del 2019. 2. número de delitos contra la mujer en las colonias: Santa María, San Miguel y Purísima Concepción; en San Francisco del Rincón, Guanajuato, del 01 de enero al 31 de mayo del 2019. 3. Número total de delitos cometidos por jóvenes (entre 15 y 29 años) registrados en las colonias: Santa María, San Miguel y Purísima Concepción; en San Francisco del Rincón, Guanajuato, del 01 de enero al 31 de mayo del 2019. 4. Número total de faltas administrativas cometidas por jóvenes (entre 15 y 29 años) registrados en las colonias: Santa María, San Miguel y Purísima Concepción; en San Francisco del Rincón, Guanajuato, del 01 de enero al 31 de mayo del 2019.

Con relación a la información del punto 1 proporcionada por el Sistema DIF de San Francisco del Rincón Guanajuato, se anexa lo siguiente:

- Col. Santa María : 2
- Col. Purísima Concepción: 1
- Col. San Miguel: 3

Delitos contra la Salud:

- Col. Santa María

Respecto de las preguntas 3 y 4 no aplican para la Institución.

Y de acuerdo al punto 3 en información proporcionada por la dirección de Seguridad Ciudadana se hace de su conocimiento la autoridad competente para dar contestación a los cuestionamientos es el **Agente Investigador del Ministerio Público**.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

L.R.I. María del Socorro Gamito Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx



UNIDAD DE TRANSPARENCIA